

**EL MATADERO DE BARACALDO. ARTÍCULO DESCRIPTIVO
PUBLICADO EN UNA REVISTA PROFESIONAL DE BOMBEROS**

**THE SLAUGHTERHOUSE OF BARACALDO. A DESCRIPTIVE ARTICLE
PUBLISHED IN A PROFESSIONAL MAGAZINE OF FIREFIGHTERS .**

José-Manuel Etxaniz Makazaga. Francisco Luis Dehesa Santesteban.
Doctores en Veterinaria. Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.
E-mail: josemaetxaniz@telefonica.net

RESUMEN

Realizando una revisión bibliográfica en revistas españolas para un proyecto de investigación relacionado con el Cuerpo Municipal de Bomberos de San Sebastián, nos topamos con un artículo titulado “*El Matadero de Baracaldo*” firmado por el ingeniero industrial D. José María Torra en el que hace una detallada descripción de las instalaciones.

El detallado artículo se publicó en la revista “*El Bombero Español*”, revista quincenal *consagrada a la defensa del Cuerpo de Bomberos Españoles*, número 8 de febrero de 1920.

Además de hacer una descripción de la revista, se resume el artículo de referencia.

SUMMARY

Carrying out a bibliographical review in Spanish magazines for a research project related to the Municipal Fire Department of San Sebastián, the author encounters an article entitled "The Slaughterhouse of Baracaldo" signed by the industrial engineer D. José María Torra in which a detailed description of the facilities is made.

The detailed article was published in the magazine "El Bombero Español", fortnightly magazine devoted to the defense of the Spanish Fire Department, number 8 February 1920.

Apart from making a description of the journal, the reference article is summarized.

& & &

ANTECEDENTES.-

El Bombero Español.

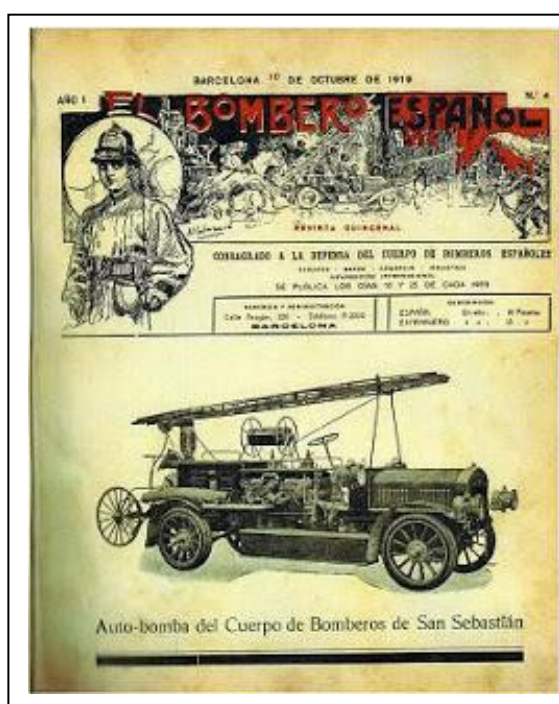
Fue una revista editada en Barcelona por parte de una serie de técnicos y jefes de bomberos catalanes, de periodicidad quincenal, cuyo primer número vio la luz el 10 de agosto de 1919. Llegó a alcanzar una tirada de 7.000 ejemplares.

En su mancheta afirmaba que estaba “*Consagrado a la defensa del Cuerpo de Bomberos españoles*”.

Los objetivos que se planteaba era el de dar una cobertura técnica a los profesionales relacionados con la extinción de incendios y la prevención de los mismos. Analizar los materiales y herramientas existentes en el mercado. La formación técnica en la materia que les unía, legislación, higiene y sanidad. Fomentar los seguros de incendios, comparando sus coberturas. Ofrecer noticias de incendios y de otros siniestros, bajo la perspectiva técnica y crítica, ocurridos tanto en España como del extranjero, gracias a las noticias que les facilitaban los bomberos corresponsales. Facilitar información relativa a organización interna de servicios de bomberos y otros temas de interés común, entre los que incluían una sección de información económica y bursátil.

Fue Director D. Valentín Golobardes Monrós

La revista se sostenía con las suscripciones y publicidad de marcas de autobombas, aseguradoras, fábricas textiles, material contra incendios y entidades bancarias. No tardó en acreditarse como una de las mejores publicaciones europeas de su género.



Las veinte páginas de las que constaba cada número, sirvieron de plataforma para numerosas iniciativas como la denominada la “*Orden de Cervantes*”, condecoraciones ofrecidas por los propios bomberos al estilo de otras existentes en el ámbito civil y militar, la dotación de pensiones y seguro de accidentes a todos los bomberos; impulsar la organización de cuerpos de bomberos provinciales o la creación de una federación de bomberos españoles.

Llevaron a cabo suscripciones populares para poder comprar material para los diferentes cuerpos de bomberos. Entre los que se pudieron beneficiar citaremos a los bomberos de Reus, Badalona y Sabadell o para las familias de los bomberos muertos en acto de servicio.

La aparición de esta publicación permitió la formación de nuevos cuerpos de bomberos y la reorganización y mejora de algunos otros.

En la fotografía adjunta nos referimos al número 1 de la publicación que trajo en portada el vehículo autobomba “*Merrywater*” adquirido por el Ayuntamiento donostiarra en 1911.

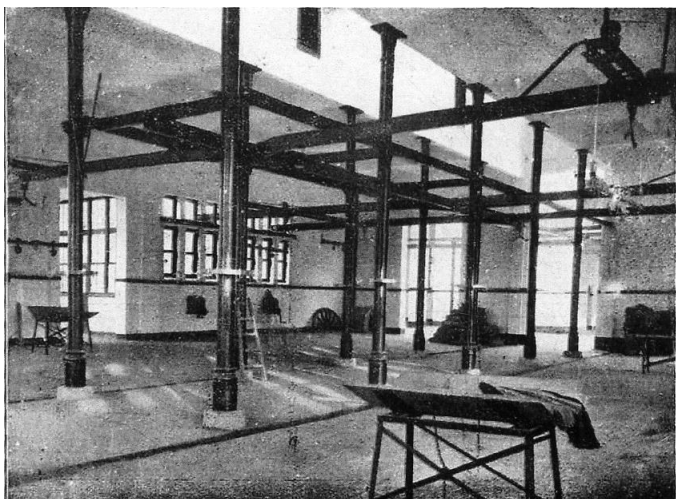
Muchas veces sus artículos eran críticas feroces y denuncias sobre el estado del material de muchos cuerpos de bomberos, la penosidad en la que se veían obligados a trabajar, la falta de seguros o los retrasos en la recepción de sus haberes. La revista quiso ser pionera en muchas cuestiones relacionadas con los bomberos y por ejemplo, sólo por el simple hecho de suscribirse, los bomberos recibían una garantía de seguro de fallecimiento durante el servicio y de incapacidad perpetua

Pero una de las iniciativas más sonadas que surgieron desde *El Bombero Español* fue la celebración de un congreso de bomberos españoles, llamado *Segundo Congreso*, ya que en 1904 se celebró en Barcelona el que podríamos considerar el primero, aunque transcurrió en medio de una indiferencia generalizada. Este segundo se celebraría entre los días 25 y 29 de noviembre de 1920 en Barcelona con notable éxito de participantes y repercusión mediática.

EL MATADERO DE BARACALDO.-

En el ejemplar número 8 de la revista, correspondiente a febrero de 1920, publica un artículo titulado “*El Matadero de Baracaldo*”, firmado por el ingeniero industrial D. José María Torra.

Afirma que el origen de los mataderos públicos se remonta a principios del pasado siglo XIX y que hasta la fecha de la publicación del artículo, apenas han variado los métodos de matanza que la tradición ha transmitido junto al uso y cúmulo de intereses creados mantenidos.



Afirma que, mientras para una gran parte de los municipios españoles, la centralización del servicio de matanza sólo representa una mayor comodidad para el cobro del arbitrio de carnes, sin embargo desea hacer notar el articulista que la finalidad de los mataderos públicos está relacionada con la salud pública, facilitando el faenado mediante aparatos modernos y dando a los edificios y naves amplitud y ventilación suficientes para que la carne pueda oirse convenientemente.

Considera motivo de orgullo para el Ayuntamiento baracaldés y sus vecinos las obras proyectadas y dirigidas por el arquitecto D. Alfredo Acebal, quien como concejal primero y director técnico después demostró ser uno de los especialistas punteros en este tipo de edificios.

Situado a las afueras de la localidad, con corales y apriscos separados del edificio central que se compone de naves independientes para el sacrificio de reses vacunas, pequeños rumiantes y cerdos, dispone también de dos triperías con sus anexos y locales para el personal facultativo y de administración. Ofrecía una gran sobriedad de línea exterior que armonizaba con la placidez del paisaje.

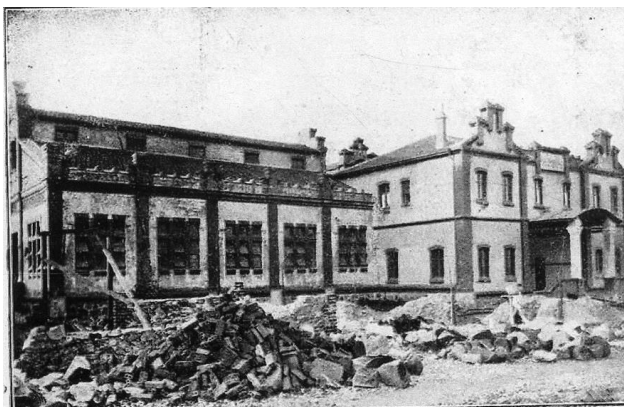
El autor estudió diversos establecimientos análogos en Suiza, Alemania, Francia y Estados Unidos, si bien remarca que toda la instalación mecánica del interior de las naves era de producción nacional. Destaca dos partes importantes y novedosas: Una, destinada al traslado de las canales, común para todas las naves y formada por un monorraíl de perfil I, suspendida por medio de un entramado metálico que se apoyaba en ingeniosos dispositivos en los elementos del edificio.

Estaba dotada de los necesarios desvíos para que, sin necesidad de mecanismos de ninguna clase, los carritos aéreos podían recorrerla en todos los sentidos. En dicha vía estaba intercalada una báscula aérea registradora con dispositivo automático para que funcionara a voluntad, centralizándose el pesaje para mayor garantía para el municipio, vendedor y comprador.

Para la descarga de las canales grandes se ha instalado un aparejo diferencial corredero en el sentido de la vía, movido a cadena, que de una manera sencilla y automática traslada la canal desde el carrito aéreo a los carros de reparto, resultando la operación de una sencillez extrema.

En la nave de ganado vacuno están instalados canales mecánicos que, acoplados a tornos de pared, pueden maniobrase con el mínimo esfuerzo, pudiendo la canal quedar suspendida a la altura que mejor se acomode a los operarios, pasando desde dichos canales de manera automática y sin manipulación de ninguna clase, a los carritos aéreos que, corriendo sobre las aletas inferiores de la vía aérea, trasladan el animal sacrificado a la báscula y desde allí al aparejo de descarga.

Existen también carritos a mano de forma apropiada para el traslado de las panzas y bandullos, carritos con cubeta de quita y pon para recoger la sangre y estiércol y carritos especiales con cierre al torno para carnes o vísceras decomisadas y cuantos utensilios precisa la comodidad y el aseo.



En la nave de cera, mediante un ingenioso dispositivo de lanzamiento provisto de reja de seguridad, el animal sacrificado es arrojado a la cuba de escaldar, sustituyendo así la antihigiénica práctica del chamuscado. La cuba es de gran capacidad y con calefacción a vapor. En dos meses de madera son raspados, pasando luego por vía aérea al resto del faenado en percheros con ganchos adecuados a lo largo de la pared.

También en las triperías y adosadas a las paredes están dispuestas mesas para el raspado y dos cubas para el escaldado, una mayor que la otra, calentadas a vapor como en el caso de la nave de cerda, para lo que existe en lugar independiente, un generador de vapor.

Finaliza llamando la atención sobre la cuidada higiene que se observa en toda la instalación.

Acompaña el artículo con tres fotografías.

BIBLIOGRAFÍA.-

- Revista *“El BOMBERO ESPAÑOL. Consagrado a la defensa del Cuerpo de Bomberos Españoles”*. Febrero de 1920, número 8.